

Bandas de civiles de extrema derecha

Los siguientes párrafos del libro «Callejón de Las Viudas» de la periodista Patricio Verdugo (QEP), premio nacional de periodismo, reflejan política y sociológicamente por qué en Paine hubo tanta represión.

«La localidad de Paine posee el triste récord de tener el mayor número de ejecutados y detenidos desaparecidos en proporción a sus habitantes durante la dictadura militar. Luego del golpe, allí operaron bandas de civiles, policías y militares, que dejaron una reguera de sangre y dolor, asesinado a campesinos de «asentamientos» nacidos con la Reforma Agraria. En Paine aún conviven víctimas y victimarios, bajo el manto de la impunidad y el olvido. En 1979, la Justicia Militar se encargó de sobreseer los procesos abiertos por los hechos de Paine en virtud de la Ley de Amnistía de 1978, aprobada por el propio general Pinochet para cubrir sus crímenes».

«Luego de 29 años, la jueza María Estela Algarrista se acerca a la verdad. La Reforma Agraria iniciada en los años 1960 y acentuada bajo el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, permitió que muchas familias

campesinas fueran beneficiadas con la asignación de tierras que, hasta entonces, pertenecían a un puñado de latifundistas. Así, los campesinos dieron vida a los «asentamientos», pero en Paine, como en el resto del campo chileno, el 11 de septiembre de 1973 volvió todo atrás».

«Bandas de civiles de extrema derecha, policías y militares cobraron «venganza», asesinando a dirigentes sindicales y campesinos «asentados». Los crímenes, la impunidad y el temor se extendieron por las pequeñas localidades de Paine, Hospital, Huelquén, Culitrín, Chada, Rangue, El Vínculo, Pintué y Laguna de Aculeo. Muchos campesinos y sus familias presenciaron cómo civiles de la zona guiaban a los uniformados por los «asentamientos» entregando nombres y, las más de las veces, participando directamente en la represión y crímenes».

